Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.

Ciudad de México a 12 de noviembre de 2018.

Edenred México, S.A. de C.V.
Lago Rodolfo No. 29
Col. Granada
C.P. 11520
Delegación Miguel Hidalgo
Ciudad de México
gobierno@edenred.com

AT'N. José Marcos Chávez Valencia
Apoderado.

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E94-2018, para la Adquisición de Vales de Despensa para fin de Año 2018.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No reelección.
El Director Administrativo.

Cor. Intdte. Ret. Jorge Oscar Espinosa Velázquez.

SEAC/JLRH/NDM

Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.

Ciudad de México a 12 de noviembre de 2018.

Efectivale, S. de R.L. de C.V.
Calle Saltillo No. 19 Piso 5
Col. Condesa
C.P. 06140
Delegación Cuauhtémoc
Ciudad de México
Vengob2@efectivale.com.mx
David.garcia@efectivale.com.mx

AT'N. David García Aguirre
Apoderado.

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E94-2018, para la Adquisición de Vales de Despensa para fin de Año 2018.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No reelección.
El Director Administrativo.

Cor. Intdte. Ret. Jorge Oscar Espinosa Velázquez.

SEAC/JLRH/NDM.

Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.

Ciudad de México a 12 de noviembre de 2018.

Sí Vale México, S.A. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma No. 284 piso 23
Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06600
Ciudad de México
jduarte@sivale.com.mx

AT'N. Arcelia Patricia Torres Rocha
Apoderado.

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E94-2018, para la Adquisición de Vales de Despensa para fin de Año 2018.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No reelección.
El Director Administrativo.

Cor. Intdte. Ret. Jorge Oscar Espinosa Velázquez.

SEAC/JLRH/NDM.

Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.

Ciudad de México a 12 de noviembre de 2018.

Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.
Paseo de los Tamarindos No. 150,
Edificio Arcos Norte D,
Col. Bosques de las Lomas
Delegación Cuajimalpa de Morelos
C.P. 05120
Ciudad de México
humberto.velez@sodexo.com

AT'N. Alfredo Ignacio Egas Pourailly
Apoderado.

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E94-2018, para la Adquisición de Vales de Despensa para fin de Año 2018.**

La entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No reelección.
El Director Administrativo.

Cor. Intdte. Ret. Jorge Oscar Espinosa Velázquez.

SEAC/JLRH/NDM